

hacerlos. En dicho libro hay entre las hojas, metidas cuartillas y pedazos de papel de partidas de bautismo en apuntes simples, que no se pusieron en dicho libro bautismal; ni se les dejó hueco en sus lugares respectivos. Por este descuido, no se ha podido hallar la partida de bautismo de San Felipe de Jesus y de otros sujetos memorables nacidos en México por aquel tiempo y feligreses de dicho Sagrario.

BAUTIMOS SOLEMNES.—El día 19 de Diciembre de 1786 por la mañana, el Ilmo. Sr. Arzobispo Dr. D. Ildelfonso Núñez de Haro y Peralta, en la parroquia del Sagrario bautizó una niña, poniéndole el nombre de María Guadalupe, hija póstuma del Exmo. Sr. Conde de Galvez, (ya difunto) y de la Exma. Sra. D^a Felicitas Maxan que la dió á luz, el día 11 del mismo Diciembre. Para esta funcion se adornó la Iglesia del Sagrario poniéndose un altar arrimado al cancel de la puerta principal, y un dosel morado á la derecha para el acto del bautismo, y luego que fué bautizada, la confirmó el Ilmo. Sr. en otro docel blanco que se puso á la izquierda. Fué padrino del bautismo la nobilísima ciudad, y á su nombre tuvo la niña la Sra. D^a Josefa Villanueva, esposa del regidor decano, D. José Angel de Aguirre Cuevas y Espinosa, y fué padrino de

confirmacion el Sr. D. Fernando José Mangino, superintendente de la Real Casa de Moneda. La comitiva de la nobilísima ciudad y caballeros que acompañaron se dirigió en coches de palacio por las Casas de Ayuntamiento, portal de Mercaderes y cementerio de la Catedral á la iglesia del Sagrario. Las casas de Ayuntamiento se adornaron de gallardetes y colgaduras en los balcones. Acabado el acto del bautismo y confirmacion se condujo la niña á Palacio, volviendo los caballeros regidores á las Casas de Ayuntamiento, donde se tiró dinero por las ventananas y hubo un espléndido refresco. En la noche se iluminaron las casas de Ayuntamiento con hachas de cera, y delante se quemó un árbol de fuego, en la plaza, delante de la palacio, un castillo grande cuadrado y tres árboles de fuego muy lucidos.

El día 9 de Agosto de 1794, la Exma. Sra. D^a Antonia María Godoy y Alvarez, esposa del Exmo. Sr. marqués de Branciforte, virey de esta Nueva España, á las seis de la mañana dió á luz una niña, á la que otro día el 10 por la mañana bautizó el Exmo. Ilmo. Sr. Arzobispo, Dr. D. Ildelfonso Núñez de Haro y Peralta, echándole solamente el agua del bautismo reservando,

se el ponerle los santos óleos y demas ceremonias para cuando sus Excelencias volviesen á Madrid por ser el padrino el rey nuestro señor D. Carlos IV, teniendo á su nombre á la niña para el acto del bautismo á nombre de su magestad, el Señor Don Francisco Soñanes, conde de la Contramina, á la que le pusieron los nombres de María Guadalupe, Carlota, Luisa, Romana. Luego que fué bautizada se le puso la banda del orden de María Luisa, de la que se le habia hecho anticipada merced por la reina nuestra Señora en el caso de que fuera hembra la que naciese, siendo la madre dama de honor de su magestad.

BETLEMITAS.—El hermano Pedro de San José Betancourt, tercero de San Francisco [1] fundó la Compañía Betlemética en Guatemala el año de 1656; fueron aprobadas sus constituciones por bula de Su Santidad de 3 de Abril de 1710. Tuvo pleito con la religion de la Caridad y San Hipólito sobre la precedencia en 1712, y lo gana-

[1] El hermano Betancourt, nació en Chansa, (isla de Tenerife) y murió lunes 25 de Abril de 1667; su sucesor fué el hermano Rodrigo de la Cruz.

ron los hipolitanos que le preceden en los actos públicos. Los Betlemitas se fundaron en México el año de 1673. (1)

BELÉN.—El colegio de San Miguel de Belén vulgarmente llamado de las Mochas, que fundó el V. sacerdote D. Domingo Perez de Barcía,

[1] En 1674 vinieron de Guatemala dos hermanos Fr. Francisco del Rosario y Fr. Gabriel de la Cruz. á fines de 1675 se les agregó Fr. Francisco de San Miguel ó Francisco Miseria, y un donado frances Fr. Juan Gil ó de la Madre de Dios se hospedarón en el hospital del "Amor de Dios" hasta el 17 de Marzo de 1675 que ocuparon la casa de la calle de Tacuba y callejon de Villeras, donde se edificó el convento y templo; este se edificó en 29 de Setiembre de 1687, cuya primera piedra habia colocado el Sr. Arzobispo Enriquez en 2 de Junio de 1681. En 1821 fué suprimida esta orden hospitalaria en todos los dominios españoles. El edificio sirvió de Colegio militar, despues de convento de religiosas de la Enseñanza, cuando fueron exclaustradas se vendió el edificio y el templo se convirtió en "Biblioteca Popular del 5 de Mayo." Tenian conventos, hospitales en Veracruz, Puebla, Oaxaca, Guanajuato, Guadalupe, Tlalmanalco.

clérigo presbítero, comenzó con dos mugeres en 5 de Abril de 1683 y en 3 de Mayo de 1684 se fijó el colegio con 50 mugeres. Este colegio que es de recogimiento voluntario de niñas doncellas, tiene dotacion de 100 pesos cada mes, que contribuye el ayuntamiento de esta ciudad, de sus propios para la manutencion de diez niñas que se eligen por votos. La fábrica del colegio se acabó de hacer en 1686. (1)

BENDICIÓN.—La bendicion de la primera piedra y colocacion del tesoro en la fábrica de la nueva iglesia parroquial de Señor San José cercana al convento de religiosas de San Juan de la Penitencia, se hizo en la mañana del dia 23 de Abril de 1792, domingo, dia del patrocinio de Señor San José: fué padrino el V. Sr. Dean y Cabildo de la santa iglesia Catedral, y asistió al acto el cuerpo del Ayuntamiento de la N. ciudad de México, en forma. Esta parroquia que es la primera de México, más antigua que todas (la que al principio estuvo donde ahora es Catedral, administrada por religiosos de San Francisco) estuvo ubicada á espaldas del convento de San Francisco, con inclinacion al Norte, don-

(1) Hoy está destinado este edificio para prision.

de ahora es panteon de entierro, y su torre estaba á la orilla de la calle, frente del callejon de los Betlemitas, la que se tiró en el año de 1774 á 1776, con privilegio de dar la QUEDA ántes que la santa iglesia Catedral, á las ocho y media de la noche. Esta parroquia fué administrada por cura religioso franciscano, y fué solo de indios, hasta que murió el último cura religioso colado en 1770. Con su muerte se puso cura clérigo interino que lo fué el Dr. D. José García Bravo, y administró algun tiempo la parroquia, (estando todavía en San Francisco, detras de la iglesia mayor, en una sala interinariamente mientras los indios fabricaban iglesia en su antiguo lugar) hasta que se pasó la parroquia á la capilla de Señor San José, plazuela de San Juan, en 8 de Marzo de 1772, en consecuencia de edicto del Ilmo. Sr. Arzobispo D. Francisco Antonio Lorenzana, publicado en 3 del mismo Marzo del mismo año de 1772 comprensivo de la division y aumento de curatos de esta ciudad, y quedó como parroquia con administracion de españoles, indios y demas clases. El dia 13 de Marzo de 1804 se dedicó en la obra de dicha iglesia la capilla dedicada á San Antonio, pasando en procesion solemne el Señor Sacramentado, para que sirva de parroquia ~~inter~~ ^{inter} se acaba la iglesia, y la

iglesia, y la capilla de Señor San José que era antes la parroquia quedó cerrada.

BENDICION.—La de la primera piedra y colocacion del tesoro en la fábrica de la capilla de la Tercera Orden del Cármen se hizo en 13 de Mayo de 1792, haciendo el oficio el R. P. Fr. Francisco de San Cirilo, actual provincial de carmelitas, fué padrino el Real Tribunal del Consulado. Se bendijo y dedicó en 31 de Marzo de 1084, y los tres dias siguientes de Pascua de Resurreccion se hicieron las funciones de Iglesias. La anterior capilla es la que ahora está dentro de la iglesia grande. (1)

BERNARDO (SAN).—El convento de religiosas de este nombre se fundó el año de 1636. (2)

[1] Esta capilla es la iglesia que existe.

[2] D. Juan Marquez Orozco, muerto en 1621, dejó su casa y 60,000 pesos para fundar un convento de monjas del Cister. No habiendo podido venir; Bernardina de la Santísima Trinidad, María de Jesus y Juana de la Encarnacion, tres hermanas del donante, monjas de Regina, se establecieron en dicha casa en 1636. El templo y convento se hicieron á costa de José Retes Largacha.

BRANCIFOZTE (El Exmo. Sr. Miguel de la Grúa marqués de) Virey de esta Nueva España, entró en México con su Exma. esposa, el sábado 12 de Julio de 1794. Acabó su gobierno entregando el baston á su sucesor el Exmo. Sr. D. Miguel José de Azanza, en la villa de Orizaba el dia 31 de Mayo de 1798. Gobernó tres años, diez meses y diez y nueve dias. Se embarcó y salió de Veracruz para España, el dia 12 de Junio de 1798. Su entrada en México fué por la mañana.

BRIGIDA (SANTA).—El convento de este nombre se fundó el año de 1743. [1]

La primera piedra se puso en 24 de Junio de 1685, se bendijo en 18 de Junio de 1690, entrando las monjas al nuevo convento; el templo se dedicó el 24, se le hizo reparaciones y fué su segunda dedicacion en 29 de Setiembre de 1777.

Hoy no existe sino el templo, pero sin torre.

[1] Fué fundado el convento por D. José [Francisco de Aguirre, las religiosas vinieron de España y llegaron á México el 3 de Setiembre de 1743, se hospedaron en Regina, y aunque su convento no estaba terminado se pasaron á él en 4 de Diciembre de 1744.

No hubo en la república más que este convento.

BUCARELI — El Exmo. Sr. D. Antonio María Bucareli y Urzua, natural de la ciudad de Sevilla, virey de esta Nueva España, entró en México en 23 de Setiembre de 1771, lúnes, á las once y media de la mañana. Hizo su entrada pública la tarde del jueves 31 de Octubre del mismo año. Murió en 9 de la Abril de 1779 viérnes á las nueve de la mañana: el mártes por las mañana 13 del mismo fué sepultado en la iglesia de Religiosos de San Francisco y el mismo dia á las siete de la noche fué trasladado su cuerpo á la Iglesia del Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe, depositándolo interinariamente en el presbiterio, hasta que se le fabricó sepulcro á la entrada de la puerta del costado donde está sepultado con lápida de bronce encima.

BULA.—Consta de los libros de Cabildo de esta ciudad de México, que el año de 1524 á 13 de Mayo, se presentó ante el gobernador, justicia y regidores de esta ciudad, una Bula de Su Santidad auxiliada de su magestad en orden al establecimiento de la bula de la Santa Cruzada, que fueron recibidas y obedecidas, con lo que quedó en práctica la recepcion de la santa bula.

BURGOS (Santo Cristo de) Su capilla, en el atrio de la iglesia del convento de San Francisco, perteneciente á la nacion de montañeses, se

reedificó, renovó y estrenó el año de 1775. Antes fué capilla de Señor San José. Véase desagravios, (1)

(1) De esta capilla era sacristan Pablo Morales que en Octubre y Noviembre de 1852 robó sus alhajas y mucha plata, tuvo la osadía de fingir que se habia sacado la lotería y hacer una funcion en accion de gracias en la que predicó el Ilmo. Sr. Madrid. No tardó en descubrirse el robo y su autor pagó su crimen.